

Marinilla, 22 de noviembre de 2023

## COMUNICADO OFICIAL

CICLO TOTAL S.A.S. E.S.P informa que los próximos lunes 25 de diciembre de 2023, y 01 de enero 2024 NO prestará el servicio de aseo en el componente de aprovechamiento, dado que los colaboradores del área administrativa y operativa, compartirán con sus familias dichas fechas especiales, la cual hace parte de los programas de bienestar laboral de la organización.

En este orden, acudimos a lo estimado en el Artículo 2.3.2.2.4.1.102 del Decreto 1077 de 2015 del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, atinente a la suspensión en interés del servicio, que expresa:

*“En caso de presentarse suspensión en interés en la prestación del servicio público de aseo por cualquier causa, la persona prestadora deberá mantener informados a los usuarios de dicha circunstancia e implementar las medidas transitorias requeridas.*

*En caso de suspensiones programadas del servicio público de aseo, la persona prestadora del servicio deberá avisar a sus usuarios con cinco (5) días de anticipación, a través del medio de difusión más efectivo que se disponga en la población o sector atendido.”*

Bajo la normativa anterior, nos permitimos informar que dicha exigencia de información sobre la suspensión del servicio, se surtirá hacia los usuarios los próximos lunes 25 de diciembre 2023 y 01 de enero de 2024 por medio de nuestros canales de contacto, en especial redes sociales, página web, y perifoneo que se realizará por las rutas, calle y barrios que se verán afectados.

Se dispondrán de los siguientes canales de atención en caso de ser requerido:

- Página web: <https://www.ciclototal.co/pqr/>
- Línea de Atención: (604) 322 3462 opc 1
- Correo: info@ciclototal.co

Cordialmente,



**Santiago Monroy Gaviria**  
Gerente General  
Ciclo Total S.A.S. E.S.P.

*Elaboró: Equipo de aprovechamiento  
Revisó: Sandra González — Asesora  
Jurídica*

